

EL TERNEL

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte

Por un mes 2 reales.
Por medio año 11 reales.
Por un año 20 reales.

Conclusion del articulo sobre las Cabras.

De las cabras de Angora se podrian establecer manadas en diferentes partes, y es de creer que procrearían muy bien si se cuidase como corresponde. Por mucho que abundase su pelo en el comercio, nunca perjudicaría á nuestras lanas, pues de él se podrian hacer camelotes y telillas ligeras, que no dejarían de tener despacho. También sería conveniente tratar de cruzar esta raza de cabras con las ovejas merinas trashumanas y estantes, y acaso se conseguiría una nueva especie muy útil. Si se verificase la importante empresa de reducir á rebaños las vicuñas y alpacas, empresa que todavía no se ha intentado por medio de sujetos instruidos por principios en el modo de tratar los ganados, empresa que solo puede tener por imposible el que haya hecho alguna tentativa mal dirigida y ejecutada; empresa que hoy facilita las luces de la historia natural y conocimientos en la economía rural; empresa que aplaudirían todas las naciones de Europa, y empresa, en fin, que honraría al Gobierno aunque no la consiguiese: entonces se podrian intentar nuevos cruzamientos de castas si fuesen posibles; y así como se sacan cada dia nuevas frutas por medio de los injertos, se lograrían tal

vez nuevas especies de animales. Si cuando muchas de las naciones de Europa han hecho los mayores esfuerzos para tener rebaños de nuestras merinas, lo que han conseguido, lográsemos los españoles traer á nuestros montes las vicuñas y alpacas, iríamos mucho mas adelante que todas ellas, añadiendo al comercio de las lanas merinas la de las vicuñas, alpacas, cabras de Angora, y las de las mezclas de estas razas.

4.^a *Cabras de Berberia ó de la India.* — Esta raza es mas pequeña y tiene el pelo menos largo que la precedente, pero sin embargo es igualmente susceptible de hilarse. Dan dos ó tres veces más leche y queso que nuestras cabras comunes; su pelo es mas fino, y por consiguiente, mas á propósito para hacer de él buenos camelotes. Se ven algunas en la parte meridional de Francia. Los ingleses han extendido su variedad, que puede llamarse una raza en sus países estériles y montañosos, cuyos pastos no son bastante buenos para las vacas y ovejas. Los holandeses sacan también buen partido de ellas, y nosotros, si quisiéramos, podríamos multiplicar esta especie tan útil, trayéndola de Inglaterra, de Holanda ó de Provenza.

Además de estas, hay otras razas poco importantes para nosotros, como la cabra euana, la de Levante. del

Alto Egipto, &c. &c. En cada raza hay cabras y aun machos cabríos que no tienen cuernos. Esta circunstancia se propaga durante muchas generaciones. ¿Hay razas absolutamente sin cuernos? Es presumible que sí. (*Eco de la Ganadería.*)

Debemos á la amabilidad del Sr. D. José Muntadas el poder hoy ofrecer á nuestros lectores la oración inaugural que el mismo Señor pronunció en el solemne acto de la apertura del curso académico del Instituto de 2.^a enseñanza, del que es digno Director.

Con el fin de que se pueda encuadernar aparte y conservar tan precioso documento, hemos creído conveniente dar á la impresión la forma en cuarto, como mas adaptable á este objeto. Suspendemos, por tanto, la publicación del folletín hasta terminar la del discurso.

Tenemos la satisfacción de insertar, en obsequio á la solemnidad del día, los dos sonetos siguientes, cuyo mérito comprenderán nuestros ilustrados suscritores, debidos á la elegante pluma de nuestro amigo el S. D. Ramon Sans. Aunque compuestos en época distante y publicados en un periódico de Zaragoza, los reproducimos con gusto por la dignidad del pensamiento y la delicadeza de su ejecución.

A LA VIRGEN DEL PILAR

SONETO.

Cándida flor de célica hermosura,
Do quier esparces rico olor fragante,
Gallarda estrella, luces tan brillante
Que el sol es á tu lado sombra oscura;
Virgen de amor derramas la dulzura
Do allí vuelvas tu feliz semblante;
Madre del bien, solícita y amante
Difundes la salud y la ventura.

Oh reina de los cielos soberana!
Y tú misma, Señora, á nuestro suelo
Te dignaste venir en carne humana?

Ya que en la tierra sin igual consuelo
Nos das con tu presencia, haz que el hosana
Glorioso te cantemos en el cielo.

AL PUEBLO ARAGONES.

Con motivo de la festividad de N.^a S.^a del Pilar.

SONETO.

Lleno el pecho de fervida pureza
Depones, pio, tu furor sañudo,
Y ante esa Virgen sacrosanta, mudo
Y humilde inclinas tu leal cabeza.
Suena el clarín de bélica fiereza

Y te ampara la Virgen con su escudo;
¿Quién podrá resistir con suerte al rudo
Empuje de tu indómita braveza?
¿Cuánto heroico valor! ¿qué de coronas,
Cuánto prodigio milagroso y santo
Sobre tus anchas sienes amontonas!
¿Quién tal dicha alcanzó? ¿Quién honor tanto?
Oh pueblo! dirá el mundo al ver tu historia,
Que solo el cielo te aventaja en gloria!

Ramon Sans.

Luis XIV, rey de Francia, estaba pasando una revista á sus guardias francesas y suizas en la llanura de Quille, y un labriego de esta aldea, que habia sembrado guisantes en un pedazo de tierra, al pasar por allí vió que su posesion estaba ocupada por unas cuantas compañías de suizos que habian tronzado todas las plantas de guisantes con sus pies. Empezó entonces á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Milagro! ¡milagro!

—¿Qué es eso, buen hombre? le preguntó un oficial. ¿Por qué grita Vd. milagro, milagro?

Pero el labriego continuó gritando: ¡Milagro, milagro! hasta que se hizo oír del Rey.

S. M. entonces le mandó se aproximara, y le preguntó por qué gritaba «milagro».

—Señor, contestó, es que yo habia sembrado guisantes en aquella tierra que está á la derecha de V. M., y han salido suizos vestidos y armados. Esta agudeza hizo reír al Rey, y mandó que se le indemnizara al labrador.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 48 rs. fanega.
Royo, á 40 rs. id.
Jeja á 40 rs. mrs.
Morcacho á 30 rs. id.
Centeno á 27 rs. mrs.
Cebada á 19 rs. mrs.
Arroz á 31 rs. @ y á 1 real 2 mrs. libra.
Aceite á 64 rs. @ y á un real 30 mrs.
Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs.
Alubias á 21 rs. @ y á 20 mrs. libra.
Bacalao á 44 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.
Azucar á 70 rs. @ y á 2 rs. 4 mrs. lib.
Garbanzos á 42 rs. @ y 1 real 14 mrs. lib.
Carnero á 5 rs. 22 mrs. carnicera
Oveja á 4 rs. y 16 mrs. carnicera.
Tocino seco á 10 rs. carnicera.
Vino á 12 y 16 rs. el cántaro y á 13 cts. el jarro
Pan de 18 20 22 y 24 mrs. libra.
Cáñamo de 36 á 42 rs. @
Lana de 68 á 76 rs. @
Carbon comun á 4 rs. mrs @
Carbon tara á 5 rs. y mrs @

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.—Editor.

ni á poner en duda. Por esta razon, Sres., creo conveniente cambiar de rumbo en el presente discurso y por que ademas seria para mí ímproba y dificilísima tarea el pretender añadir algo nuevo á las numerosas razones consignadas en los discursos inaugurates que han visto la luz pública hasta el dia.

Otra tarea me propongo, no menos difícil en verdad, si bien tan grata como ella á mi corazon y á mis creencias, tarea que al abrazarla, ha vacilado cien veces mi pensamiento, se ha detenido otras tantas mi pluma y ha negado sus expresiones mi labio; porque es muy superior á mis fuerzas, y excede de los cortos límites de mi débil inteligencia. Confiado, sin embargo, en la bondad de mi auditorio, á quien mas indulgente juzgo cuanto mas ilustrado, me he decidido á llevar á cabo mi pensamiento, á cuyo fin, procuraré probar, con la historia filosófica de las naciones, que la Religion y la moral son indispensables para el desarrollo de las facultades intelectuales, deduciendo de este principio la importancia de su estudio para el adelantamiento y legitimo progreso de la humanidad, en todos los ramos que abraza el entendimiento del hombre. Una satisfaccion me quedará siempre, aunque no acertare á llenar cumplidamente mi objeto; la de creer que ciertas empresas, por lo meritorias, llevan en sí, al acometerlas, prez y consideracion seguras, siquiera sea desigual la lucha y desgraciado el éxito que deba esperarse.

Si abrimos las elocuentes páginas de la historia, desde los tiempos mas remotos hasta los mas modernos, desde los siglos primeros de la humanidad, consagrada solo á las conquistas del dominio, hasta la caduca sociedad de nuestro siglo indiferente y egoista, por do quiera veremos brotar una verdad solemne, magestuosa y sublime, como el ser admirable de quien omana. Esta verdad es, Sres., que el principio de toda sabiduria existe en Dios, y que solo puede ser verdadero filósofo el que le ame y siga su luminosa enseñanza. Para demostrarlo, recorramos ligeramete las vicisitudes diversas de la sociedad, desde su mismo origen, y esta ojeada rápida al través de las generaciones pasadas nos acreditará que mientras los hombres tuvieron por regla de su con-

ORACION INAUGURAL

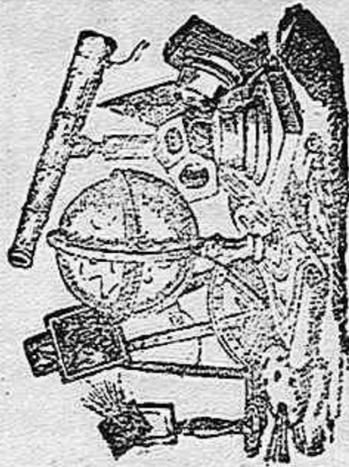
PRONUNCIADA EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1856

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL,

POR

EL S. D. JOSE MUNTADAS Y ANDRADE,

Doctor en letras, Licenciado y Regente de
1.ª clase en la misma seccion de Filosofía,
Catedrático propietario de Psicología,
Lógica y Etica y Director del ex-
presado Instituto.



Teruel.

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.

1856.



EXCMO. SEÑOR.

COSTUMBRE ha sido en solemnidades semejantes á la que hoy nos reuno que el Profesor encargado de la oracion inaugural se dirija á su auditorio, proclamando las ventajas de la educacion y haciendo el panegirico de las asignaturas que comprende la enseñanza elemental de Filosofía. Costumbre muy laudable y que no me propongo calificar en este momento. En épocas de reforma administrativa todas las disposiciones encuentran defensores y contrarios, y la enseñanza pública que en España ha pasado en pocos años del abatimiento al esplendor, debia tener impugnadores acérrimos, siquiera no fuese mas que por defender la rutina, siempre enemiga de las reformas. Por eso hasta hoy juzgo acertadísima la conducta de los que tal camino emprendieron y les concedo mi humilde aprobacion: pero cuando las ventajas de la instruccion pública son tan conocidas y eslimadas, cuando pasado el momento de las inovaciones se locan los frutos de una administracion protectora y de progreso real, cuando, aparte de los severos Aristarcos ó de los extravagantes Zóilos no hay un rincon en nuestra Península donde no se rinda un culto de gratitud á S. M. y á su ilustrado Gobierno por la mejora de los estudios públicos, cuando ya son tan notorios, como saronados los frutos que se recojen; inútil tarea seria defender lo que ninguno se atreve á atacar